



El Poder Judicial del Estado de Durango, a través de su Universidad, convocan al:

# CURSO DE PREPARACIÓN PARA EL ESTUDIO E IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

## PRIMERA. OBJETIVO GENERAL.

Conocer el nuevo sistema de justicia civil y familiar previsto en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, a fin de analizar sus orígenes, principales innovaciones, su importancia y los retos que encara su implementación en México.

#### SEGUNDA. DESTINATARIOS.

Servidores Públicos del Poder Judicial del Estado de Durango que no hayan tomado anteriormente el curso, Abogados litigantes, Académicos y Profesores que impartan la asignatura de Derecho, estudiantes que estén cursando mínimo el octavo semestre de las diversas Universidades e Instituciones que impartan la Licenciatura en Derecho, de que deseen actualizarse en los tópicos del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

# TERCERA. MODALIDAD, DURACIÓN, HORARIOS Y SEDE.

**Modalidad**. Será **virtual**, a través de la plataforma que para tal efecto designe del Poder Judicial del Estado de Durango.

Duración. El programa académico dará inicio el próximo siete de febrero de dos mil veinticuatro, para concluir el seis de marzo del presente año, tendrá una duración de un mes, con un total de 40 horas.

Horarios. El curso se impartirá los lunes, miércoles y jueves en horario de las 17:00 a 21:00 horas.

## CUARTA. ESTRUCTURA DEL CURSO.

	Sistemas de impartición de justicia		da
Módulo 1	Principios y generalidades del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares	febrero de 2023	de
Módulo 2	Principios y generalidades del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares Relevancia de los Precedentes Procesales Horizontales en la Justicia Oral	Jueves 8 de febre de 2023	910
Módulo 3	Juicios Orales en Materia Familiar, Generalidades	febrero de 2023	de
Módulo 4	Juicios Orales en Materia Civil (competencia, cuantía)	febrero de 2023	de
Módulo 5	Etapa Postulatoria, Audiencia Preliminar y audiencia de juicio en materia Civil	febrero de 2023	de
Módulo 6	Etapa Postulatoria, Audiencia Preliminar y audiencia de juicio en materia Familiar	febrero de 2023	de
Módulo 7	Aspectos notariales del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares	Mipercoles 21 febrero de 2023	de
Módulo 8	Sentencia y acciones colectivas en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares	Jueves 22 febrero de 2022	de
Módulo 9	Recursos	Lunes 26 febrero de 2023	de
Módulo 10	Justicia digital	Miércoles 28 febrero de 2023	de



Módulo	Simulacros de audiencia preliminar y casos	Jueves 29 de febrero de 2023
11	hechos no controvertidos,	Lunes 4 de marzo
Módulo 12	Simulacro de audiencia de juicio y casos hipotéticos, desahogo de pruebas, objeciones e incidentes.	de 2023
Módulo 13	Articulos transitorios	Miércoles 6 de marzo de 2023

#### QUINTA. REQUISITO DE INGRESO.

Contar con título y cédula de licenciado en derecho, legalmente expedido por autoridad competente.

II. En el caso de los estudiantes de la Licenciatura en Derecho, presentar constancia académica que avale que se encuentran cursando mínimo el octavo semestre.

III. Tratándose de Licenciados que pertenezcan a alguna Barra de Abogados, el Presidente de la Barra deberá de mandar una sola lista oficial de los agremiados que deseen participar en el curso, mediante escrito dirigido a la Consejera de la Comisión de Carrera Judicial.

### SEXTA. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN.

#### A. PERIODO DE INSCRIPCIÓN.

Iniciará a las 10:00 horas del 24 de enero de 2024, y concluirá a las diecinueve horas del 2 de febrero de 2024. No se recibirán solicitudes de inscripción, ni documentación después de la fecha y hora indicada, o por cualquier otro medio al señalado.

#### B. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

- 1. Título y cédula profesional de licenciatura en derecho, expedido por alguna de las instituciones académicas del Estado de Durango.
- 2. Para los Licenciados que pertenezcan a alguna Barra de Abogados, deberán encontrarse dentro de la lista que para tal efecto envíe el Presidente de la Barra a la Comisión de Carrera Judicial.

#### C. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN.

El escrito y documentos mencionados deberán presentarse en forma física, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el dos de febrero de dos mil veinticuatro, a las diecinueve horas.

En la ciudad de Durango, en las instalaciones de la Universidad Judicial, sita en calle Zaragoza, esquina con 5 de febrero C.P. 34000, Zona Centro de esta Ciudad.

En la sede Región Laguna, en la Subsecretaría Técnica de Administración, ubicada dentro del Edificio del Palacio de Justicia, sito en Calle Morelos 326 Norte, Zona Centro C. P. 35000, Gómez Palacio, Dgo.

Solo serán consideradas las solicitudes que se presenten dentro del plazo señalado por esta convocatoria.

#### SÉPTIMA. CUPO.

El número máximo de personas admitidas al curso de especialización será de ¿cuántos? Tomando en cuenta el orden de inscripción.





# OCTAVA. LISTA DE PERSONAS ADMITIDAS AL CURSO.

Será publicada en la página web del Poder Judicial el martes 6 de febrero de 2024

## NOVENA. INICIO DEL CURSO

El inicio se llevará a cabo el 7 de febrero de de dos mil veinticuatro a las 17:00 horas

#### DÉCIMA. LINEAMIENTOS

Se les harán saber a los alumnos, mediante firma de carta compromiso.

## DÉCIMA PRIMERA. REQUISITOS DE APROBACIÓN DEL CURSO

Para acreditar cada curso y tener derecho a la constancia respectiva se requiere cumplir con cada uno de los siguientes requerimientos:

- Asistir al 90% de las sesiones en cada curso;
- •Uso obligatorio de la cámara encendida durante todo el tiempo que dure la sesión.
- Acreditar el examen final de cada curso con un mínimo de ocho (8.0);

No existe ningún recurso contra la calificación obtenida.

#### MAYORES INFORMES:

Para solicitar mayor información, plantear dudas, esgrimir comentarios sobre el programa o la presente convocatoria, favor de comunicarse al teléfono de la Universidad Judicial 618-8-35-03-86 en horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas.

DURANGO, DGO. A 24 DE ENERO DE 2024

M. J. O. YILMA LEONILA RIVERA ESTRADA
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL.

DRA. CLAUDIA ELISA MARTINEZ CASTILLO
SECRETARIA EJECUTIVA DEL PLENO, CARRERA JUDICIAL Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

WSEJO DE